

N.º. 968.133



IMPUESTO AL CONSUMO 50%



Sesion de la Comision del dia 9 de Noviembre de 1874.

Senores. Leida el acta de la anterior queda aprobada.

Ledesma. } La Provincia: Precio medio. Examinado el estado del
 Ortiz. } precio medio que durante el mes de Octubre ultimo
 Medrano. } previeran los diferentes articulos de suministro, y
 Valdes. } encontrandose arreglado en un todo a los datos
 facilitados por las diferentes Cabeceras de partidos
 de la provincia, se acordó el aprobarle y que
 se insertara en el Boletin Oficial a los efectos
 oportunos.

Beneficiencia provincial. Solicitada autorizacion por el Señor
 Director de Anuncios para tomar por Adminis-
 tracion los garbanos y carbon que pre-
 cisaban los establecimientos por
 haberse consumido las existencias
 de ambos articulos y no haber
 tenido efecto las subastas anun-
 ciadas de los mismos, la Comi-
 sion provincial acordó con-
 cederle dicha autorizacion



881.800.0.V
anteriormente se efectuaban los con-
tratos en forma.
Ocaña. Presos pobres. Examinadas las
cuentas de fondos Carcelarios
de aquel partido, correspondientes
al Cuarto trimestre del
ejercicio de mil ochocientos se-
tenta y tres á setenta y cuatro
y encontrada la justificada
en debida forma, la Comisión
provincial acordó el aprobar
las, y hacerlo así saber al res-
ponsable por conducto del Alcal-
de, para su conocimiento y
satisfacción.

Ullecas. Presos pobres. Vista las cuentas del
gastos Carcelarios correspondientes
á este partido y se-
gundo trimestre del mil
ochocientos setenta y
tres á setenta y cuatro
que se hallaban acompañadas
de los oportunos justifican-
tes, se acordó el aprobar

las y haerto saber al responsable para
su satisfaccion.

La Hata- Reserva extraordinaria- Numero
20- Angel Gonzalez- El dia
de entrega en Caja no se puen-
to. Acreditado en este dia ser
menor de edad, tener madre
y haber sido sortado en el
pueblo de Espadana, se don-
de era natural, se acordó
excluirle del alistamiento.

Numero 38- Santos Lopez y Corona-
En el Ayuntamiento alegó
ser huerto. Reconocido en Ca-
ja resultó útil y conforme,
y en Diputacion fué declara-
do soldado por baja del nú-
mero anterior.

Redenciones- Vista la carta de pago
De redencion presentada por
el moro Manuel Cantojal
y Sanchez, quinto por el
cuyo de Camarenillos, la
Comision provincial

acordó declararle soldado
redimido, comunicándole
al efecto las oportunas ór-
denes al Tenor Comandante
de Caja á los fines con-
siguientes.

Con lo cual y no habien-
do mas asuntos de que tra-
tar se dió por terminada la
sesion de todo lo que como
Secretario certifico.

El Vicypresidente
Jubril Luena

El Vocal
Vicente Lopez del Valle

El Vocal
Pérez Sotillo

El Vocal
Manuel Maria
Medrano

El Secretario
Felimon de Sosa